

INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTIN"

CUDI: EXP-UNR: 39648/2022

//-sario, 30 de septiembre de 2022

VISTO: que por las presentes actuaciones la Lic. SCALONA, Elvira, eleva su renuncia como integrante "Docente Suplente" en la Comisión Asesora, aprobada según Resoluciones N° 2337/2022-UNR- y N° 302/2022-CS-, que entenderá en el llamado a concurso abierto de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición para designar docentes en siete (7) cargos de Preceptores de Planta Permanente, del Instituto Politécnico Superior "General San Martín", conforme la Ordenanza N° 664;

ATENTO: las atribuciones que le son propias; y las disposiciones legales vigentes;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTIN"
resuelve:**

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del día 3 de octubre de 2022, la renuncia elevada por la Lic. SCALONA, Elvira (D.N.I. 16.064.224), como integrante "Docente Suplente" en la Comisión Asesora, aprobada según Resoluciones N° 2337/2022-UNR- y N° 302/2022- entrevista personal y prueba de oposición para designar docentes en siete (7) cargos de Preceptores de Planta Permanente, del Instituto Politécnico Superior "General San Martín", conforme la Ordenanza N° 664.-

ARTICULO 2°: Notifíquese a la interesada y a Oficina de Concurso a fin de exhibir la presente resolución en los transparentes del Instituto y la prosecución del trámite pertinente. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 1413/22-IPS-

dpp.-


Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaria Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Mg. Ing. JUAN A. FARINA
Director
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"